



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Representación y Recuperación Digital de la Información I	Código	710G04007	
Titulación	Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónHumanidades			
Coordinador/a	Ameneiros Rodríguez, María Rocío	Correo electrónico	rocio.ameneiros@udc.es	
Profesorado	Ameneiros Rodríguez, María Rocío Seco Naveiras, Diego	Correo electrónico	rocio.ameneiros@udc.es diego.seco@udc.es	
Web				
Descripción general	Conocimiento de los conceptos y formulaciones teóricas centrales en el estudio del Análisis Documental, sus niveles operativos y los resultados documentales. Análisis de los métodos y técnicas de la catalogación descriptiva, prestando especial atención al estudio de las Reglas de Catalogación españolas, de los formatos ISBD y MARC, el código RDA y el modelo de metadatos Dublin Core. Aplicación práctica de lo estudiado en el ámbito conceptual y metodológico-técnico.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Conocer y comprender los principios teóricos y metodológicos de la gestión de información y la documentación para aplicarlos en su actividad profesional
A6	CE6 - Buscar y recuperar información en diversos medios para dar respuesta a la demanda de los usuarios de información
A8	CE8 - Dominar los diferentes métodos de representación de los datos, información y el conocimiento que garanticen su recuperación eficiente
A9	CE9 - Dominar los fundamentos, métodos y modelos de la recuperación de la información y estar capacitados para utilizar y planificar sistemas de recuperación de información y datos
A13	CE13 - Conocer y dominar las técnicas y normativas para la creación y autenticación, reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio, y evaluación de los recursos y servicios de información
A14	CE14 - Aplicar las disposiciones y los procedimientos legales y reglamentarios relativos a la actividad de información y documentación en general y en el entorno digital en particular
B1	CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB3 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB4 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo
B7	CG2 - Capacidad de reflexión y razonamiento crítico
B8	CG3 - Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos, información y operaciones
B9	CG4 - Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	CG5 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional y global



B11	CG6 - Capacidad de comprender la importancia, el valor y la función de la Gestión Digital de Información y Documentación en la actual sociedad de las TIC
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	CT2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C3	CT3 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C4	CT4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C5	CT5 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C6	CT6 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C7	CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C8	CT8 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Abordar la fundamentación teórica del Análisis Documental y evaluar su importancia en el ámbito de las Ciencias de la Documentación.	A1		C3
Conocer las funciones y objetivos del Análisis Documental en cuanto a la organización, la recuperación y el acceso a los fondos documentales.	A1	B1 B5 B11	C7 C8
Conocer los estándares y formatos de intercambio de información bibliográfica: las Reglas de Catalogación españolas, los formatos ISBD y MARC, el código RDA y el modelo de metadatos Dublin Core.	A8 A13		
Entender el registro bibliográfico como representación documental. Conocer su estructura interna: encabezamiento principal, cuerpo descriptivo y encabezamientos secundarios.	A1 A9 A13	B7	
Saber interpretar y aplicar los estándares internacionales y las Reglas de Catalogación españolas para la elaboración de registros catalográficos.	A6 A13 A14	B2 B3 B4 B7 B9	C1
Saber realizar la transferencia de información bibliográfica de un registro en ISBD a un registro en MARC, empleando un software de gestión de bibliotecas.		B6 B8 B10 B11	C2 C4 C5 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción	-Definición y objetivos de la catalogación -Las fases de la catalogación -La normalización bibliográfica -El catálogo y el registro bibliográfico



2. Contextualización	-El análisis documental formal y de contenido -La descripción bibliográfica -Estándares y formatos de intercambio de información bibliográfica -Fuentes de información -Partes del registro bibliográfico
3. El asiento catalográfico	-Los encabezamientos principales -Las áreas de descripción bibliográfica -Los encabezamientos secundarios
4. Estándares y formatos de intercambio de información bibliográfica	-Las Reglas de Catalogación españolas -El formato ISBD -El formato MARC -El código RDA -El modelo de metadatos Dublin Core
5. Los Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria (SIGB)	-Introducción a los SIGB -Aplicación práctica: Koha

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A9 B3 B11 C1 C7	0	10	10
Trabajos tutelados	A6 B2 B6 B10 C2 C6	15	30	45
Portafolio del alumno	A8 A13 A14 B4 B7 B8 B9 C8	15	55	70
Sesión magistral	B1 B5 C3 C4 C5	21	0	21
Atención personalizada		4	0	4

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Prueba mixta que puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación sobre los contenidos teóricos de la materia para la evaluación de los conocimientos adquiridos.
Trabajos tutelados	Realización de trabajos, individualmente o en grupo, bajo la supervisión del profesorado. Los trabajos tutelados servirán para aplicar los conocimientos adquiridos en la materia sobre medios digitales.
Portafolio del alumno	Carpeta de trabajo de los/as alumnos/as que deben entregar, periódicamente y en el plazo estipulado, a la profesora con las distintas actividades planteadas. Debido a la naturaleza de la materia los/as alumnos/as trabajan especialmente en ejercicios prácticos de catalogación.
Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesorado, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas dirigidas a los/as alumnos/as, con la finalidad de transmitir los conocimientos fundamentales de la materia y facilitar el aprendizaje. Se fundamentará en la exposición de contenidos teóricos, la visualización de ejemplos y la resolución de dudas por parte del profesorado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Portafolio del alumno Sesión magistral Prueba objetiva Trabajos tutelados	<p>Resolver dudas, ampliar planteamientos, sugerir actividades y distintas formas de trabajo que ayuden al alumnado en su aprendizaje. Motivar a la participación. Seguimiento personalizado y constante de cada una de las tareas desarrolladas por los/as alumnos/as.</p> <p>Este tipo de atención tendrá especial peso en el portafolios del alumno y los trabajos tutelados, para los cuales el profesorado irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias.</p> <p>En la medida de lo posible, se intentará facilitar la atención personalizada a aquel alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.</p>
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A8 A13 A14 B4 B7 B8 B9 C8	<p>Se valora la adecuación del trabajo de los/as alumnos/as a los temas propuestos para cada actividad y el contenido, con especial interés en las aportaciones del alumnado. En cada uno de los ejercicios de catalogación se valora la capacidad de análisis y la resolución de problemas, además del esfuerzo y dedicación demostrados por el alumnado.</p> <p>Se entregará cada actividad en la fecha indicada por la profesora.</p> <p>No se evaluarán las actividades presentadas fuera de plazo, aquellas con faltas de ortografía o las que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.</p>	60
Prueba objetiva	A1 A9 B3 B11 C1 C7	<p>Prueba mixta, cuestionario de evaluación de los contenidos teóricos:</p> <p>Se evalúan el número de errores y aciertos del cuestionario. En el caso de las preguntas de respuesta breve además los contenidos de las mismas: la adecuación a las preguntas realizadas; la capacidad de argumentación; el empleo de la terminología; la expresión escrita; la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.); la creatividad y el espíritu crítico.</p> <p>Los/las alumnos/las deberán revisar y razonar previamente todo el contenido de la documentación relacionada con los temas/subtemas de la materia para dar respuesta al cuestionario.</p> <p>El cuestionario deberá completarse de manera síncrona en línea, a través de Forms, y en un tiempo determinado. Fuera del tiempo establecido no será evaluado.</p>	10
Trabajos tutelados	A6 B2 B6 B10 C2 C6	<p>Se valora la adecuación a las pautas marcadas, el contenido, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la resolución de problemas y la entrega del trabajo en el plazo establecido.</p> <p>No se evaluarán los trabajos presentados fuera de plazo o aquellos que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.</p>	30

Observaciones evaluación
--------------------------



Requisitos imprescindibles: -Para superar la materia es necesario aprobar cada una de las partes que componen la metodología de trabajo de la misma, es decir, si un/una alumno/a no supera el portafolios no se le evaluará la prueba mixta y viceversa, al igual que para el caso de los trabajos tutelados. -Para superar cada una de las partes que componen la metodología de trabajo es preciso realizar en los tiempos indicados todas las actividades propuestas. -Los/as alumnos/as que no entreguen o no superen el portafolios completo y la prueba objetiva, junto con el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados (primera y segunda oportunidad) en los exámenes oficiales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia (calificación: 70 %), debiendo realizar un cuestionario de evaluación de los contenidos teóricos y una prueba práctica de ejercicios de catalogación en ISBD, en la que se evaluará la capacidad de análisis y la resolución fundamentada del problema. Asimismo, deberán entregar, de manera obligatoria y en la fecha fijada, los trabajos tutelados (calificación: 30 %). -La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario. -Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en la clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

### Fuentes de información

<p><b>Básica</b></p>	<p>-Anglo-American Cataloguing Rules, 2004. 2ª ed. act., Chicago: American Library Association-Bereijo, A. 1998. "Caracterización del concepto de calidad en la catalogación descriptiva: factores que atañen al diseño de objetivos", Boletín Millares Carlo, n.17, pp.319-355-Bereijo, A. 1999. "La catalogación descriptiva: aspectos que intervienen en la calidad procesual", Revista Interamericana de Bibliotecología, v.22, n.1, pp.98-128.-Bereijo, A. 2002. Bases teóricas del Análisis Documental: la calidad de objetivos, procesos y resultados Madrid: Boletín Oficial del Estado-Bereijo, A. 2004. "El Análisis Documental: el problema de la distinción entre Análisis Formal y Análisis de Contenido", en Caridad Sebastián, M. y Nogales Flores, T., (coord.), La Información en la Postmodern Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces y Universidad Carlos III de Madrid-Carrión Gutiez, M. 2002. Manual de Bibliotecas Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Chaumier, J. 1986. Análisis y lenguajes documentales Barcelona: Mitre-Doner, D. 2000. "Cataloging in the 21 century: digitalization and information standards", Library Collections, Acquisitions and Technical Services, n.24, pp.73-87-Herrero Pascual, C. 2002. Catalogación para formato IBERMARC: monografías y publicaciones seriadas Murcia: D.M.-Martínez García, M. y Olarán Múgica, M. 2005. Manual de Catalogación en Formato MARC Madrid: Arco-Libros-Moreiro González, J. A. 1998. Introducción al estudio de la Información y la Documentación Medellín: Universidad de Antioquia-Olarán Múgica, M. y Martínez García, M. 1998. Manual de catalogación: monografías modernas: adaptado a la última reimpresión con correcciones de las Reglas de Catalogación Madrid: Arco-Libros-Pinto Molina, Mª. 1991. El Análisis Documental: fundamentos y procedimientos Madrid: EUDEMA-Reglas de Catalogación. 1999. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura</p>
<p><b>Complementaria</b></p>	<p>O profesorado proporcionará nas clases e no material de traballo bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.</p>

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías